

ACTA NÚMERO 24

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2016.

En Fuente del Maestre, a 14 de junio de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca, y D. David Zambrano Muñoz. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez y el Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 8 de junio de 2016 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

ACTIVIDAD DE COMUNICACIÓN PREVIA

D^a. Yasmina Díaz Rodríguez (08879272F), con domicilio en calle Camino los Santos, 6-1^ºA. Vista la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle licencia de actividad con Comunicación Previa, según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y conforme a la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de comprobación de Actividades Comerciales, expediente 3/2016, epígrafe 6516 “Comercio al por menor de calzado y complementos de piel” y epígrafe 6512 “Comercio al por menor de prendas de vestir y tocado”, situada en Plaza Gran Maestre, 13, de Fuente del Maestre, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **150,00 euros**.

ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

Vistas las ofertas presentadas la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato de la obra denominada “EJECUCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN EL C.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ”, a **D. Diego María García Llorens (08879277-N)**, por el importe de **74.998,00 euros y 15.749,58 euros** correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, al ser la oferta más ventajosa.

INSTANCIAS VARIAS

D. Manuel Pecero Casimiro (80023106-B), con domicilio en calle Diego de la Cruz, 22. Visto el informe emitido por la Policía Local de Fuente del Maestre, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de placa de vado permanente en calle San Lázaro nº 61-A.

D. Victoriano Argueta Muñoz (34774214-P), con domicilio en calle Angera, 23. Visto el informe emitido por la Policía Local de Fuente del Maestre, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de placa de vado permanente en calle La Radio nº 10.

D^a. Antonia María Sánchez Suárez (80060224-F), con domicilio en calle Alcudia, 24-A. Visto el informe emitido por la Policía Local de Fuente del Maestre, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de placa de vado permanente en calle Martianes nº 125.

MERCADILLO MUNICIPAL

D. Juan Montaña Jiménez (33979976-Y), con domicilio en calle Cuesta nº 15 de Bienvenida. Visto el informe emitido por el operario encargado del servicio de Mercado, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la suplencia en el puesto nº 13 de los viernes a **D. Rafael Torosio Vargas (80100196-M)**, con domicilio en calle Carrera 4 de Fuentes de León.

D^a. María Teresa Saavedra García (43670875-Q), con domicilio en calle José Zorrilla nº 23 de Montijo. Visto el informe emitido por el funcionario encargado del servicio de Mercado, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad del puesto número 17 de los sábados a nombre de D. Felipe Arencón Suero (44781627-Y), con domicilio en calle Jamaica nº 131 de Almendralejo.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

52,15 € IVA incluido, Abono tasa Inspección Técnica de Vehículos, camión Mercedes-Benz, matrícula BA-3974-W.

600,00 € IVA incluido, a la Asociación de vecinos “Machuca” (G06406870) para la celebración de las fiestas del barrio.

1.500 € IVA incluido, al Instituto Secular Hogar de Nazaret (R0600025A), para la reforma de sus instalaciones.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
857	Fundación	Formación Escuelas Municipales Jóvenes Científicos.	200,00€

	Universidad Sociedad de la Universidad de Extremadura	Mes de mayo de 2016	
858	Hijos de Francisco Escaso S.L.	Aumento de potencia a 17 KW en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento	234,75€
859	Hijos de Francisco Escaso S.L.	Cambio de tarifa a 2.0 DHA del Cementerio	96,18€
860	Manuela Rodríguez Martínez	Arar con gradas y cuidado a los pinos de Molano	360,00€
863	Antonio Barrios Sánchez	Reparación máquina barredora	342,19€
864	Antonio Barrios Sánchez	Reparación módulo volante vehículo Policía Rural	398,70€
865	Hijos de Francisco Escaso S.L.	Derecho de enganche para la verbena de la Feria de la Artesanía	10,94€
866	Hijos de Francisco Escaso S.L.	Derecho de enganche para sonido e iluminación en la Semana Blanca de Fuente del Maestre	10,94€
867	Hijos de Francisco Escaso S.L.	Aumento de potencia a 5.19 KW en el A.P. El Pocero	77,71€
868	Hijos de Francisco Escaso S.L.	Alta del cuadro de obras en la calle Tetuán para el módulo de albañilería del Programa Aprendizex	21,88€
869	Librería Isabelina	Adquisición revistas para la biblioteca meses abril, mayo y junio y material de oficina	228,80€
870	Movistar	Telefonía móvil del 18 de marzo al 17 de abril de 2016	277,98€
871	Mecanización Extremeña S.A.	Deshumidificadores de 500W y 1.030W para el archivo municipal	1.514,92€
872	Grupo empresarial Manuel de la Cruz	59,50 m3 de arena y 55,04 TM. de zahorra	1.333,00€
873	Grupo empresarial Manuel de la Cruz	134 m3 de hormigón HA-250	8.009,72€
874	Sebastián Pecero Zarallo	Reparaciones de maquinaria	76,23€

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 8 de junio de 2016.

Vº Bº
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.